



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-DSP-3

Fecha de elaboración

22 3 2019

Fecha de actualización

7 2 2023

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO

Subdirección Académica

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Curso de Manejo Intensivo

TIEMPO DE RESPUESTA

1 días

VIGENCIA

Por única vez

TIPO DE USUARIO

Física

DOCUMENTO A OBTENER

Constancia de Acreditación

FORMATO A UTILIZAR

Solicitud de inscripción

FORMATO

<http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/a8da252c-8d31-4aa6-9c7c-2630881adb66.pdf>

DESCRIPCIÓN

Capacitar a futuros conductores que desean reforzar sus conocimientos y destrezas en el manejo seguro de vehículos.

Cabe señalar que la duración del curso es de 3 días: **viernes clase teórica** en las instalaciones de la Subdirección Académica de 14:00 a 18:00 horas, **sábado y domingo clase práctica** en las instalaciones del Centro de Ferias y Exposiciones (FEX) ubicado en Río Nuevo no. 955, Agualeguas; o Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario ubicado en Blvd. Lázaro Cárdenas y calle San Luis No. 4151, de 07:00 a 14:00 horas.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

Elaborar el registro de inscripción y carta responsiva (en caso de menores de edad, deberá firmar el tutor)

Una vez que se cumpla con todos los requisitos, se asignará fecha para que se tome el curso en la Subdirección Académica.

Una vez aprobado el curso, se expedirá Constancia de acreditación, así como oficio de condonación dirigido al Recaudador de Rentas del Estado, para el trámite de la Licencia de manejo.

Presentarse con vehículo propio.

REQUISITOS

ORIGINAL

COPIA

Llenado de Solicitud de inscripción

1

1

Acta de nacimiento para cotejo de documentos

1

1

Certificado médico expedido por una Dependencia Pública: IMSS, Cruz Roja, Centro de Salud, Isstecali, etc.

1

0

Firma de Carta responsiva (en caso de menores de edad deberá firmar el tutor).

1

1

Fotografía tamaño credencial o infantil de frente a color o blanco y negro

1

0

Recibo de pago (Recaudación de Rentas Municipal) en caso de no presentar el recibo de pago no se considerará válida la inscripción

2

0

DOMICILIO

Av. Teul y Zacatecana SN Col. Zacatecas

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS

(686) 558-1200 Ext. 6505

SITIO DE INTERNET

<https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos>

RESPONSABLE DE RESOLVER

María Elena Palacios García. Subdirectora Académica

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
13.23 Unidad de medida y actualización (UMA)	Recaudación de Rentas Municipal Subcomandancia de Policía Delegación Gonzalez Ortega Dirección de Seguridad Pública Municipal Sub Comandancia Zona Poniente	Efectivo, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Transferencia, Cheque

DETALLES DEL COSTO

Costo por persona que asistirá a curso de manejo intensivo.

El costo expresado corresponde a la Unidad de Medida y Actualización Vigente de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente 2023.

Artículo 31 fracción V.- Por impartición de curso de manejo por persona.....13.23 veces.


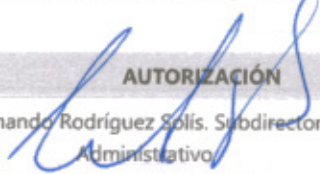

CRITERIOS PARA RESOLVER

- * Sujeto a la disponibilidad de los instructores y del lugar donde se imparte el curso práctico.
- * Tener 16 años cumplidos.

MARCO NORMATIVO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente 2023. Artículo 31, fracción V.

Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, Artículo 98 fracción V.

 Maria Elena Palacios Garcia. Subdirectora Académica ELABORÓ	 Armando Rodriguez Solis. Subdirector Administrativo REVISÓ	 Pedro Arriaga Mendivil Garcia. Director de Seguridad Pública Municipal AUTORIZÓ
---	---	---